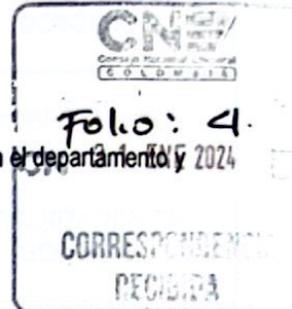


Bogotá D.C., treinta (30) de enero de 2024.

Honorables
MAGISTRADOS DEL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 Ciudad

ASUNTO.: Realización de la **DECLARACIÓN POLÍTICA** en el departamento de NARIÑO y 2024
 algunos municipios de NARIÑO.



Cordial saludo,

El Partido Cambio Radical a través de la Dirección Nacional en cumplimiento de lo establecido en la Ley Estatutaria 1909 de 2018 y a lo estipulado en los Estatutos del Partido Cambio Radical, ha decidido llevar a cabo la "DECLARACIÓN POLÍTICA", respecto los gobiernos de:

CORPORACIÓN	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	DECLARACIÓN POLÍTICA
ASAMBLEA	NARIÑO	-	ORGANIZACIÓN DE GOBIERNO
CONCEJO	NARIÑO	ALBÁN (SAN JOSÉ)	INDEPENDIENTE
CONCEJO	NARIÑO	ANCUYA	ORGANIZACIÓN DE GOBIERNO
CONCEJO	NARIÑO	ARBOLEDA (BERRUECOS)	OPOSICIÓN
CONCEJO	NARIÑO	BARBACOAS	OPOSICIÓN
CONCEJO	NARIÑO	BUESACO	OPOSICIÓN
CONCEJO	NARIÑO	CHACHAGUÍ	INDEPENDIENTE
CONCEJO	NARIÑO	COLÓN (GENOVA)	ORGANIZACIÓN DE GOBIERNO
CONCEJO	NARIÑO	CONSACÁ	ORGANIZACIÓN DE GOBIERNO

CONCEJO	NARIÑO	CONTADERO	ORGANIZACIÓN DE GOBIERNO
CONCEJO	NARIÑO	CÓRDOBA	INDEPENDIENTE
CONCEJO	NARIÑO	CUASPUD (CARLOSAMA)	ORGANIZACIÓN DE GOBIERNO
CONCEJO	NARIÑO	EL TABLÓN DE GÓMEZ	OPOSICIÓN
CONCEJO	NARIÑO	EL TAMBO	INDEPENDIENTE
CONCEJO	NARIÑO	FUNES	ORGANIZACIÓN DE GOBIERNO
CONCEJO	NARIÑO	GUAITARILLA	INDEPENDIENTE
CONCEJO	NARIÑO	GUALMATÁN	OPOSICIÓN
CONCEJO	NARIÑO	ILES	ORGANIZACIÓN DE GOBIERNO
CONCEJO	NARIÑO	IMUÉS	ORGANIZACIÓN DE GOBIERNO
CONCEJO	NARIÑO	LA CRUZ	ORGANIZACIÓN DE GOBIERNO
CONCEJO	NARIÑO	LA FLORIDA	INDEPENDIENTE
CONCEJO	NARIÑO	LA UNIÓN	INDEPENDIENTE
CONCEJO	NARIÑO	LINARES	ORGANIZACIÓN DE GOBIERNO

CONCEJO	NARIÑO	LOS ANDES (SOTOMAYOR)	INDEPENDIENTE
CONCEJO	NARIÑO	MALLAMA (PIEDRANCHA)	INDEPENDIENTE
CONCEJO	NARIÑO	MOSQUERA	ORGANIZACIÓN DE GOBIERNO
CONCEJO	NARIÑO	NARIÑO	INDEPENDIENTE
CONCEJO	NARIÑO	OLAYA HERRERA	INDEPENDIENTE
CONCEJO	NARIÑO	PASTO	ORGANIZACIÓN DE GOBIERNO
CONCEJO	NARIÑO	PROVIDENCIA	ORGANIZACIÓN DE GOBIERNO
CONCEJO	NARIÑO	ROBERTO PAYÁN	INDEPENDIENTE
CONCEJO	NARIÑO	SAMANIEGO	INDEPENDIENTE
CONCEJO	NARIÑO	SAN BERNARDO	INDEPENDIENTE
CONCEJO	NARIÑO	SAN LORENZO	INDEPENDIENTE
CONCEJO	NARIÑO	SAN PABLO	INDEPENDIENTE
CONCEJO	NARIÑO	SANDONÁ	ORGANIZACIÓN DE GOBIERNO
CONCEJO	NARIÑO	SAPUYES	ORGANIZACIÓN DE GOBIERNO



CONCEJO	NARIÑO	TAMINANGO	ORGANIZACIÓN DE GOBIERNO
CONCEJO	NARIÑO	TANGUA	ORGANIZACIÓN DE GOBIERNO
CONCEJO	NARIÑO	TÚQUERRES	OPOSICIÓN

En razón a lo anterior y tal como lo establece el artículo 9 de la Ley Estatutaria 1909 de 2018, mediante el presente oficio se procede a registrar ante la Autoridad Electoral para su respectiva inscripción en el Registro Único de Partidos y Movimientos Políticos, momento a partir del cual, se harán exigibles los derechos previstos en esta ley.

Nota No. 1. El Partido Cambio Radical solicita al Consejo Nacional Electoral que informe a la organización política cuando se provea una vacancia derivada de la curul del Estatuto de la Oposición, una vez se haya aplicado la cifra repartidora con el fin de prevenir cualquier tipo de responsabilidad que pudiere ocasionar una investigación o sanción por parte de esta corporación.

Nota No. 2. Solicitamos la notificación del correspondiente acto administrativo de registro de declaración política a los siguientes correos: german.cordoba@partidocambioradical.org, cambioradical@partidocambioradical.org, y luis.hernandez@partidocambioradical.org.

Cordialmente,



GERMÁN CÓRDOBA ORDOÑEZ
Secretario General - Representante Legal
Partido Cambio Radical

Proyectó: Sofía Mesías Torres - Directora de Mujeres
Revisó: Beatriz Riaño - Asistencia Legislativa